## EXTRACTO

Rodrigo Bravo Cuevas, Notario Público Suplente del Titular Nazael Riquelme Espinoza, oficio Independencia 625, Valdivia, certifica: Que por escritura pública de hoy ante mi, Pablo Andrés Llancamil Gamonal, chileno, transportista, soltero, CI 15.759.235-1, domiciliado en Gaspar de Ahumada Nº 77, Valdivia; a fin de garantizar al Banco del Estado de Chile, empresa autónoma del Estado, RUT 97.030.000-7, representado por don Marcos Antonio Barrientos Plasencio, empleado, cédula identidad 8.384.377-2, ambos domiciliados en esta ciudad, Camilo Henríquez 562, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajere en el futuro con dicho banco, constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula de garantía general, de conformidad a la ley 18.112 en favor del mismo banco, sobre: Un bus marca Mercedes Benz, modelo LO 712, número de motor 374988-10-555936, número de chasis 9BM688156-3B-331565, color blanco azul, celeste, año de fabricación 2003, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados bajo la patente única VS.7591-7. El bien indicado se encuentra en la propiedad ubicada en Gaspar de Ahumada Nº 77, Valdivia. Valdivia, 31 de mayo 2010.

Extracto de publicación de prenda Diario Oficial de la República de Chile Jueves 01 de Julio de 2010 –Cuerpo IV- página 75